



Convocatoria

Facilitación de talleres sobre prevención de la violencia en Centros Educativos del municipio de Villa Canales, Guatemala.

TDR 027 Año 3 – IEPADES/CONVIVIMOS
Guatemala 6 .6. 2018

1. ANTECEDENTES

El Proyecto CONVIVIMOS, tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de gobierno, municipalidades, sociedad civil y comunidades para abordar las causas y consecuencias de la violencia a través de enfoques integrales de prevención. Es ejecutado por los socios FE Y ALEGRÍA, FLACSO, FUNDAESPRO e IEPADES, en los municipios de Guatemala, Amatitlán, Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales.

En ese marco, IEPADES provee apoyo técnico a las Comisiones Municipales de Prevención -COMUPRE- y a otras instancias relacionadas con el trabajo de prevención de violencia en cada uno de los municipios mencionados.

IEPADES es una organización no gubernamental establecida en Guatemala hace veinticinco años, que trabaja en objetivos de seguridad humana, igualdad, empoderamiento de mujeres, y fortalecimiento de instituciones públicas para la democracia y tutela de derechos, a través de contribuciones en el campo de las políticas públicas y de proyectos prácticos en el terreno.

Los servicios a contratar forman parte del Plan Municipal 2018 para la Prevención de la Violencia, coordinado por la COMUPRE de Villa Canales, específicamente para alcanzar las metas señaladas en la matriz # 1 de dicho Plan: *Reducir el número de adolescentes y jóvenes que se involucran en actos de violencia o delictivos por primera vez.* Las actividades consisten en la preparación y realización de una serie de talleres formativos con adolescentes y jóvenes de centros educativo del municipio; bajo los siguientes términos.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Se requieren servicios de profesionales, individuales o en equipo, con la capacidad y experiencia suficiente para llevar a cabo actividades formativas con estudiantes, niños, niñas y adolescentes, para la prevención de violencia en 11 centros educativos del municipio de Villa Canales.

Objetivos

- Abordar con los y las estudiantes la identificación, en sus establecimientos educativos, de las situaciones que conllevan violencia y las formas de prevenirlas
- Reconocer los distintos tipos de violencia que más les afectan y que pueden abordarse desde el establecimiento, con la participación activa de la comunidad educativa.
- Analizar alternativas que contribuyan a la construcción de relaciones de respeto, inclusión y equidad dentro de los establecimientos educativos.

Los objetivos deben ser alcanzados mediante metodologías pertinentes de abordaje con los y las adolescentes y jóvenes, de forma que sean identificadas las violencias que más les afectan, las formas más efectivas y pertinentes de abordarlos, y con la participación plena de los sujetos.

Metas:

Desarrollar un proceso de talleres en 11 centros educativos ubicados en el municipio de Villa Canales durante los meses de julio y agosto 2018, para un total aproximado de 1, 825 estudiantes.

En cada establecimiento, con por lo menos 165 estudiantes en cada uno, divididos en al menos 3 grupos. Los grupos se integrarán según grados y niveles

A cada establecimiento se dedicará, al menos, un día completo de trabajo para atender los tres grupos.

Si el número de alumnos sobrepasara el establecido, se hará una selección con base en los criterios que establezca cada uno de los docentes de grado.

Los centros educativos a cubrir son los siguientes:

No.	Nombre del establecimiento	Dirección
1	ENCAA	Casco urbano
2	INMA	Casco urbano
3	INEB el ceibal	Casco urbano
4	INEB Villa Canales	3ª avenida y 2ª Calle callejón zona 1
5	INEB Telesecundaria Chichimecas	Chichimecas
6	EORM Ángeles de Matazano	4ª av. 4-50 zona 3 Boca del Monte
7	EORM La Nueva Esperanza	4ª av. 6ª calle B, 3-70 Boca del Monte
8	EORM Santa Anita	Boca del monte
9	EORM Armando Sobalvarro	
10	EORM 690	1ª. Calle 2-11 zona 1, El Porvenir
11	INEB El Porvenir	Calle principal

Responsabilidad de la persona o equipo contratado.

- Diseñar el proceso y elaborar un plan con todos los recursos metodológicos a utilizar, tiempos, efectos esperados, formas de seguimiento y evaluación.
- Facilitar los talleres o actividades de acuerdo al cronograma acordado con los establecimientos.
- Presentar informes, recomendaciones y anexos por las actividades en cada establecimiento.
- Coordinar estrechamente con la Mesa de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia responsable de la COMUPRE y con el facilitador municipal de IEPADES/CONVIVIMOS.

La Mesa de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia de Villa Canales con apoyo de IEPADES/CONVIVIMOS proporcionará las facilidades y los contactos para la coordinación de las actividades.

Entregables

- Diseño del proceso con el enfoque metodológico y el punto de llegada que se desea alcanzar.
- Plan de trabajo, materiales y agendas preparadas.
- Cronograma de actividades, consensuado con los directores de los establecimientos educativos.
- Facilitación-animación- moderación de los talleres en los 11 centros educativos atendiendo a un promedio de 165 estudiantes por establecimiento.
- Un informe por cada establecimiento y un informe consolidado al final de la consultoría, incluyendo la evaluación del proceso, las recomendaciones y todos los anexos pertinentes.

Duración

El proceso tendrá lugar durante los meses de julio y agosto de 2018. Dentro de ese tiempo calendario se estiman 17 días efectivos como sigue: 3 días para diseño, planificación, coordinación y preparación de todos los materiales; 11 días para desarrollar los talleres de capacitación (1 para cada establecimiento educativo) y 3 días para informes.

3. REQUERIMIENTOS

Se invita a profesionales con el perfil siguiente.

- Experiencia mínima de 3 años comprobable en temas relacionados con la prevención de la violencia juvenil, y de facilitación de talleres con adolescentes y jóvenes.
- Estudios universitarios concluidos en áreas sociales o humanísticas
- Constancia del RENAS emitido por el Ministerio Público
- Dominio de metodologías participativas

A presentar ofertas, enviando lo siguiente:

- i) Propuesta de estrategia metodológica para realizar ese proceso y estimación de tiempos. No se pide un plan detallado, sino la explicación de cómo utilizando una metodología específica y probada se acerca al objetivo.
- ii) Costos honorarios y forma de pago. Otros costos directamente relacionados incluirlos en forma separada
- iii) Hoja de vida constatando la experiencia requerida

Los documentos deben ser enviados a correo electrónico: convocatorias@iepad.es con copia a msalazar@iepad.es a más tardar el **15 de junio** a las **18:00 horas**.

Al enviar su oferta, escribir en el asunto: **027 Año 3 Prevención Centros Educativos**

Los costos de esta consultoría serán facturados a nombre de USAID/CSP, 18 calle 14-41 zona 13, Guatemala, NIT 347442-9, y se entregará al proveedor una exención por el valor del IVA de la factura., si procede.

Oficina Iepades/ Convivimos: 3ª. Avenida 12-68 zona 14, Guatemala Teléfono (502) 2308 6135